

ÍNDICE

1. DATOS BÁSICOS	2
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA.....	2
3. REQUISITOS PREVIOS	3
4. OBJETIVOS	3
5. COMPETENCIAS	3
6. CONTENIDOS.....	4
7. METODOLOGÍA y TEMPORALIZACIÓN	4
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
9. TRABAJO ESCRITO/MEMORIA FINAL	5
10. ESTRUCTURA/GUION A SEGUIR	6
1. POSICIONAMIENTO PERSONAL PREVIO.	
2. ANÁLISIS SITUACIONAL O CONTEXTUAL.	
3. RECORRIDO DESCRIPTIVO-EXPLICATIVO DEL DIARIO.	
4. CONCLUSIONES/AUTOEVALUACIÓN GENERAL DE TODO EL PRÁCTICUM I	
11. RÚBRICA.....	8
12. RECURSOS PARA EL ALUMNADO	10
13. BIBLIOGRAFÍA	11
14. ANEXOS.....	13

1. DATOS BÁSICOS

		CURSO ACADÉMICO 2024-2025
ASIGNATURA	PRÁCTICUM I	2º

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
1.1. Asignatura	Prácticum I		
1.2. Titulación	Doble Grado en Pedagogía y en Educación Infantil	1.3. Código	39006400011
1.4. Módulo	Prácticum	1.5. Materia	Prácticum
1.6. Tipo/ Carácter	Obligatorio/Prácticas externas	1.7. Curso de titulación	2º
1.8. Semestre	Cuarto	1.9. ECTS	6
1.10 Idioma	Español	1.11. Calendario	Del 9 de enero al 7 de febrero de 2025 (inclusive).

2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE: Equipo de Coordinación de Practicum				
2.1. Profesor responsable	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. E- mail	2.5. Página docente
Mercedes Gómez	Prácticas	El horario de tutoría estará publicado en lavitrina del Dpto. y en laweb de ESCUNI, durante todo el curso académico.	practicas.pedagogia@escuni.es	campusvirtual.escuni.es

Tutorías: Primera reunión grupal el 8 de enero de 2025. Posteriormente se establecerán según la normativa y previo acuerdo con el tutor correspondiente de Escuni.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En la presente asignatura, que se desarrolla en centros escolares, el alumnado aprenderá a desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones en el ámbito laboral o profesional dentro de su campo de estudio. Así mismo, demostrará una comprensión adecuada de los aspectos prácticos y de la metodología de trabajo propios de diferentes profesionales educativos. El alumnado aplicará sus conocimientos y capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras, con el apoyo del mentor colaborador del centro y otros docentes. De igual forma, identificará sus propias necesidades formativas en su

campo de estudio y entorno laboral o profesional. El alumnado en prácticas contará con el asesoramiento y el seguimiento de un tutor personalizado por parte de la Universidad.

3. REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos.

4. OBJETIVOS

- Descubrir la realidad de la profesión elegida, como forma de confirmar su vocación.
- Conocer las funciones que el pedagogo realiza en su trabajo cotidiano.
- Encontrar nexos entre la teoría y la praxis, desde una reflexión profesional y a la luz de esa realidad, analizando y complementando el contenido estudiado en las diferentes materias que componen el grado.
- Adquirir las competencias necesarias para integrarse adecuadamente en la vida de un centro de trabajo, aportando los conocimientos, habilidades y actitudes propias de un pedagogo.
- Aprender a desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones en el ámbito laboral o profesional.
- Demostrar una comprensión adecuada de los aspectos prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio.
- Aplicar sus conocimientos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- Identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional.

5. COMPETENCIAS

5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CG4. Reflexionar sobre la convivencia educativa y sobre cómo abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG8. Conocer los procesos de interacción y comunicación, aprender destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT2. Capacidad de organización y planificación.

CT5. Compromiso ético.

CT10. Toma de decisiones.

CT11. Resolución de problemas.

5.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE58. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE60. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CE61. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE62. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

6. CONTENIDOS

6.1 CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA TEÓRICA

1. Situaciones complejas y desarrollo de nuevas soluciones en el ámbito laboral o profesional.
2. El centro: recursos humanos, materiales, espacios, equipamientos y tiempo.
3. Aspectos teóricos y metodológicos propios de la actividad en el aula.
4. Conocimientos y capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales con el uso de ideas creativas e innovadoras.
5. Necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional.

6.2 CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

1. Aspectos prácticos, procedimientos y metodologías propias del aula.
2. Prácticas presenciales y reuniones periódicas.
3. Observación del aula e intervención educativa.
4. Conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
5. Reuniones periódicas, seguimiento y cumplimentación de materiales de prácticas.

7. METODOLOGÍA y TEMPORALIZACIÓN

Procedimiento	Horas presenciales	
Clases en centros externos (4 semanas + 1 día)	100 h	
Tutorías	5 h	
Elaboración de la memoria o portafolio	10 h	
Preparación de material/ actividades/presentaciones	10 h	
Total horas	125 h	

El Prácticum I consta de **4 semanas (+ 1 día) de permanencia en jornada escolar completa en el centro educativo con la especialidad de Pedagogía Terapéutica**. Se pretende que el estudiante establezca un contacto con un centro escolar de su etapa educativa, realizando una observación, reflexión e interacción de carácter global de la escuela y todos los agentes educativos implicados en ella. En el tiempo presencial se tendrá en cuenta, además de lo desarrollado en el aula, actividades de planificación, correcciones, reuniones, etc., en las que el alumnado podrá participar con el tutor y alcanzar las competencias previstas. Es fundamental la observación y la intervención educativa progresiva según la evolución del estudiante y el criterio y posibilidades que el tutor facilite, si bien, el alumno también puede iniciarse en pequeñas acciones que entren dentro de su alcance más cercano, y siempre supervisado por su tutor.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes tendrá como objetivo valorar la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas para este proceso anteriormente mencionadas.

La calificación de las prácticas escolares externas del Prácticum I del Grado de Pedagogía será el resultado de la valoración emitida por el mentor externo (40%) y la memoria final del estudiante (60%). El mentor o tutor del centro educativo cumplimentará el cuestionario de evaluación al finalizar las prácticas otorgando una nota del 0 al 10. A su vez, el tutor de Escuni otorgará otra nota en el trabajo final también del 0-10. La calificación final de la asignatura corresponde a ESCUNI (R.D. 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios) y tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

Concepto	Porcentaje
Evaluación del trabajo de prácticas (Trabajo escrito)	25 % (ver rúbrica pág. 9)
Presentación oral del trabajo realizado	25 %
Evaluación tutor de la Entidad	40 %
Asistencia a sesiones de formación y tutoría	10 %

La evaluación tiene dos convocatorias, la ordinaria y la extraordinaria.

9. TRABAJO ESCRITO/MEMORIA FINAL

La tarea que se le solicita es la elaboración de un **diario de prácticas**, en la que, a partir de hechos significativos acontecidos en el desarrollo de las prácticas expresados brevemente, el alumnado elabore sus propias reflexiones, profundas y profesionales. Es deseable evitar la recogida indiscriminada de todos los acontecimientos; el alumno debe ser capaz de filtrar y encontrar los

hechos más significativos y relatarlos muy brevemente, porque lo importante no es el hecho en sí, sino lo que le ha aportado, lo que ha añadido a su aprendizaje. Para ello, deberá esforzarse en evitar opiniones personales no basadas en la teoría.

El alumnado deberá entregar a su tutor académico la memoria o trabajo final del proceso. En dicha memoria contempla los siguientes objetivos:

- Identificar y describir adecuadamente las características del centro: tipo, estructura, entorno socio-cultural, finalidades educativas, proyectos con otras instituciones, etc.
- Valorar la atención a la diversidad, reflexionar sobre los diseños universales de aprendizaje y profundizar sobre aspectos pedagógicos y educativos de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Describir adecuadamente los aspectos más relevantes de su actividad en el centro: grupos de alumnos, acciones más significativas, metodología utilizada, dificultades surgidas, etc.
- Reflexionar y valorar adecuadamente los aspectos más relevantes del desarrollo de las prácticas: competencias alcanzadas, trabajo en equipo, creatividad e innovación, resolución de conflictos, etc.
- Valorar el desarrollo de las prácticas en los aspectos académico y personal, identificando puntos fuertes, débiles y aspectos de mejora

10. ESTRUCTURA/GUION A SEGUIR:

Portada institucional (ver anexo).

Índice.

1. POSICIONAMIENTO PERSONAL PREVIO.

IMPORTANTE: Escribe estos tres aspectos antes de comenzar el Prácticum I.

- Realiza en pocas líneas una somera descripción de tu situación previa al comienzo de las prácticas: sus expectativas ante el Prácticum I y los objetivos que pretendes lograr (de aprendizaje, actitudinales, en cuanto a habilidades, etc.).
- Explica y describe tus intereses, miedos, desconciertos, otras experiencias educativas previas al Prácticum y cómo consideras que influirán...
- Concluye con una conjetura (presuposición) de cómo consideras que lo estudiado en lo que llevas de carrera Universitaria se puede aportar y en qué medida, así como una previsión de qué aspectos o contenidos consideras que podrá desarrollar y mejorar con el periodo de prácticas.

2. ANÁLISIS SITUACIONAL O CONTEXTUAL.

Ya una vez empezado el Prácticum I:

Análisis situacional (contexto social/familiar y centro) y de tu grupo de alumnos de trabajo (Nota aclaratoria: no es una mera descripción sino un análisis reflexivo de lo observado para poder explicar cómo funciona dicha comunidad educativa desde un punto de vista de las interacciones/comunicación, de la motivación,...)

2.1. Datos generales del Centro + explicación sobre si la atención a la diversidad. ¿Existe un proyecto de atención a la diversidad? ¿Es un centro educativo inclusivo? ¿El proyecto educativo aboga por y para la inclusión? ¿El centro educativo tiene accesos, materiales y recursos que permiten la atención a la diversidad/inclusión?....

2.2. Datos tu grupo de alumnos con los que estás: número de alumnos, cursos, adaptaciones y situaciones de diversidad, rendimiento o nivel de competencia curricular y motivación de dichos alumnos.

3. RECORRIDO DESCRIPTIVO-EXPLICATIVO DEL DIARIO.

Sigue este esquema y orientaciones para cada semana:

3.1. Semana N^o:

3.2. HECHOS OBSERVADOS DURANTE LA SEMANA: Pueden recogerse observaciones sistemáticas de:

- El alumnado individualmente: alumnos con circunstancias especiales y su tratamiento por parte del tutor de Pedagogía Terapéutica, comportamientos, reacciones frente a trabajos, compañeros....
- El tutor de Pedagogía Terapéutica: Estrategias de trabajo, forma de relacionarse con sus alumnos y resto del entorno (compañeros, maestros de aula, equipo directivo, familias...), técnicas variadas para dirigir el proceso de aprendizaje, planificación, utilización de los recursos (humanos, materiales, espaciales...), tratamiento de los imprevistos, habilidades de interés, instrumentos de seguimiento y/o evaluación, etc.
- El entorno: aspectos (económicos, formativos, de uso de espacios, de ideario de Centro, de cultura de Centro, de contexto social, etc.) que influyen positiva o negativamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en concreto con los que estás.

Nota aclaratoria: En este apartado deben evitarse comentarios que emitan juicios de valor. Es importante ceñirse a los hechos acontecidos y sus circunstancias.

3.3. ACCIONES ACOMETIDAS DURANTE LA SEMANA: Por tu mentor y por ti mismo.

Explica los planes de intervención observados, las actividades realizadas, diseños didácticos, preparación de recursos y puesta en práctica, respuesta del alumnado, dificultades encontradas, soluciones, imprevistos y su tratamiento, resultados...

3.4. REFLEXIONES SEMANALES: Redacta hechos trascendentales; aquellos hechos que más te han llamado la atención por diferentes motivos (chocan con tus expectativas o experiencias personales previas, por su dificultad, por la creatividad observada, por lo extraordinario del acontecimiento, por encontrar contradicciones...) Tales hechos observados y acciones deben conducir a una reflexión, análisis y juicio crítico relacionada con la teoría. Es recomendable:

- Intentar buscar similitudes, contradicciones y relaciones entre las experiencias y la teoría aprendida hasta el momento. Analiza las dificultades de aplicar la teoría ante las circunstancias especiales que presenta la práctica.
- Formular los nuevos interrogantes que te plantea lo acontecido y que deberás responderte a lo largo de tu formación y/o futuro profesional.
- Expresar tus preocupaciones académicas y profesionales generadas con las experiencias.
- Establecer conclusiones explicadas y debidamente argumentadas. Con detalles lógicos y concretos sobre cómo has llegado a ellas.
- No utilizar un lenguaje coloquial. Cuida la ortografía y la gramática. Es recomendable que cada oración que redactes se oriente a una única idea. Evita dejar oraciones inacabadas comprobando que poseen sujeto y verbo. Combina oraciones simples con otras complejas.

Nota aclaratoria: evita comentarios pueriles, poco profesionales o superficiales (por ejemplo “Me lo he pasado muy bien dentro del aula TEA”, “Me ha gustado mucho vivir esta experiencia”....)

4. CONCLUSIONES/AUTOEVALUACIÓN GENERAL DE TODO EL PRÁCTICUM I.

Nota aclaratoria: recuerda que se habla de “conclusión” cuando, a partir de los hechos observados y a través de un proceso de reflexión y razonamiento, se obtiene un nuevo conocimiento. Por tanto, en estas conclusiones debes exponer argumentos objetivos (expresando constructivamente tus debilidades y fortalezas), las posiciones ideológicas y reflexiones y la solución en una idea final.

Realiza una autoevaluación de las prácticas y unas conclusiones: incluye observaciones, sugerencias y propuestas que planteas para mejorar personal y “profesionalmente” en el futuro. Puede resultar interesante comparar los resultados con las expectativas previstas al inicio. Responde redactando a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo te has observado durante el periodo de prácticas?.
- ¿Cómo puedes mejorar en cuanto a organización, responsabilidad, conducta, conocimientos teóricos, recursos, interacción con alumnos, interacción con compañeros de profesión, compromiso, colaboración, manejo de conflictos, manejo de imprevistos, adaptación al cambio, control de la ansiedad y las emociones, capacidades (creativa, comunicativa, etc.)?.
- Con relación a las orientaciones y sugerencias que te han facilitado ¿para qué te podrían servir y cómo?.
- ¿Qué aspectos consideras has mejorado desde la primera semana hasta la última?
- ¿Dónde encuentras tus puntos débiles y tus puntos fuertes?...etc.

11. RÚBRICA

11. 1. FORMATO Y FORMA

El trabajo escrito o memoria final debe reunir las siguientes indicaciones de formato y extensión:

- Portada Corporativa de Escuni (ver anexo).
- Papel blanco tamaño DIN-A4.
- Numeración: Todas de páginas estarán numeradas salvo portada y se colocará en el centro de la página (parte inferior).
- Interlineado: 1,5.
- Márgenes: 2,5 centímetros arriba-abajo e izquierda y derecha.
- Tipo de letra: Times New Roman y Calibri 12 o Arial, tamaño 11). Para el título, tamaño 18 en Times New Roman y Calibri y 16 puntos en Arial.
- Alineación: Justificada.
- Considerando que lo importante es la calidad y no la cantidad, se recomienda una extensión máxima de **20 páginas (sin contar portada ni anexos).**

11. 2. RÚBRICA DEL TRABAJO ESCRITO

APARTADO 1: POSICIONAMIENTO INICIAL	- Describe la situación previa al comienzo de prácticas, describe sus intereses, expectativas, inquietudes, miedos... - Lo presentado se consideran conjeturas previas al inicio de las práctica
5% APARTADO 2: ANÁLISIS SITUACIONAL/ CONTEXTUAL APARTADO 3: RECORRIDO DESCRIPTIVO EXPLICATIVO DEL DIARIO (40%)	- Hace una descripción general de contexto y de la situación; describe adecuadamente todo lo relacionado con la atención a la diversidad y con la educación inclusiva del centro; reflexiona sobre lo observado y hace una justificación de las acciones del grupo de alumnado con el que está, de la atención a la diversidad, de nivel de competencia curricular del alumnado con el que está y de su motivación. - Aparece un bloque por cada semana. - Los hechos observados se ciñen a hechos objetivos y sus circunstancias, evitando juicios de valor. - Los hechos observados atienden a momentos significativos y recogen circunstancias variadas. - Se describen convenientemente acciones acometidas tanto por el estudiante como por el tutor de Pedagogía Terapéutica. - Los detalles y el desarrollo pormenorizado de este apartado se centran sobre todo en las reflexiones y no solo en una mera descripción de hechos. - Las reflexiones parten de los acontecimientos más trascendentes descritos y los conectan con la teoría. Se emiten juicios críticos basados en el análisis de los hechos y son sustentados por la teoría. Se han encontrado analogías, contradicciones, etc. y se han analizado convenientemente. - Partiendo de las reflexiones, se proponen nuevos interrogantes relevantes para la educación y para la formación profesional del estudiante. Se construyen conclusiones con detalles de cómo se llega a ellas. - Los comentarios demuestran conocimiento de las funciones que el profesional realiza en su trabajo cotidiano.
APARTADO 4: CONCLUSIONES FINALES/AUTOEVALUACIÓN GENERAL DE TODO EL PRÁCTICUM I (15%)	- Las conclusiones parten de lo expuesto en el recorrido descriptivo – explicativo. - Se analizan los orígenes y condicionantes, exponiendo argumentos y posiciones ideológicas para encontrar propuestas de soluciones. - Aparecen críticas debidamente sustentadas y de carácter constructivo. - Las reflexiones no son una reiteración de las reflexiones semanales, sino que son más globales, conectando teoría y práctica, y demostrando dominio en el conocimiento de la teoría. - Se encuentran aspectos variados de autoobservación y variadas propuestas de solución. - Describe sus puntos débiles y sus fortalezas. - Se demuestra una alta capacidad autocrítica, desde un punto de vista constructivo y buscando estrategias para la mejora personal y académica/profesional.

11.3 CARENCIAS DEL TRABAJO

Se restarán entre un **5% y un 20%** en función de la medida en que afecte al trabajo global.

- No se cuida la estructura establecida. La estructura no permite una adecuada comprensión de lo que se pretende transmitir, es confusa.
- No cuida la presentación (portada, índice, paginado, interlineado, tipo de letra, etc. coherente dentro del documento).
- Ortográficas: Se valorará la corrección gramatical y el uso adecuado del léxico, que deberá alcanzar el nivel técnico suficiente. Una ortografía deficiente puede llegar a suspender el trabajo y, en este sentido, cabe recordar que la correcta utilización de las reglas de acentuación y de los signos de puntuación entra dentro del apartado ortográfico.
- Redacción. Se valorará la claridad y coherencia en la exposición de las ideas, la organización general del texto, la corrección gramatical y el uso adecuado del léxico
- Carencias en la coherencia de contenidos
- Faltan semanas, apartados, o cuestiones planteadas.

Nota aclaratoria: El porcentaje de coincidencias no referenciadas en el trabajo escrito entregado supone un suspenso.

12. RECURSOS PARA EL ALUMNADO

12.1. PLATAFORMA MOODLE

En la plataforma Moodle de la asignatura, el alumnado encontrará referencias a todos los aspectos relacionado con el Practicum: Tablón de anuncios, Coordinación de Prácticas, Documentos de interés, períodos de prácticas, enlaces y fechas de interés, actividades a realizar, informe de evaluación, solicitud de plaza, recursos de apoyo, materiales básicos y procedimientos.

12.2. TUTORÍAS

Está a disposición del alumnado individual, un horario semanal de orientación en el despacho de Coordinación de Prácticas, donde poder recibir el apoyo sobre la asignatura, por parte de la coordinación de prácticas. El horario puede ser consultado en la plataforma de la asignatura y en Escuni. De igual modo, el apoyo tutorial puede realizarse, además de personalmente, por correo o por videoconferencias a convenir previamente con los tutores correspondientes de Escuni.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Agelet, J. (2000). Estrategias organizativas de aula: propuestas para atender la diversidad. Graó.
- Alba C., Sánchez, J.M. y Zubillaga, A. (2018). DUA. Diseño Universal para el Aprendizaje. Edelvives.
- Almenar, M. N. et al (2008). *Prácticum I de Educación Social*. Madrid: Cuadernos UNED.
- Asegurado, A. y Marrodán, J. M. (2021). La LOMLOE y su análisis: una mirada técnica. Anele.
- Cabrerizo, J., Castillo, S. y Rubio, J. (2010) *El Prácticum en los Grados de Pedagogía, Magisterio y Educación Social*. Madrid: Pearson.
- Cid, A., Muradás, M., Zabalza, M.A., Sanmamed, M., Raposo, M., Iglesias, M.L. (Coord.) (2007). *Buenas prácticas en el Prácticum*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Gairín, J. y Georgeta I. (2021). Prácticas educativas basadas en evidencias: reflexiones, estrategias y buenas prácticas. Narcea.
- García, F.J. y Leiva, J. (2021). (Coords.). Innovación social y escuela inclusiva para el desarrollo sostenible. Octaedro.
- Hilario Silva, P., Maestro, J. A., Valladares Cortés, M. y Moya Muñoz, C. (2020). Metodologías para una educación innovadora. Casos prácticos. Aplicación práctica en nuevos espacios para el aprendizaje. Wolters Kluwer
- Iglesias, M.L., Zabalza, M.A., Cid, A., Raposo, M. (Coord.) (2005). *El Prácticum en el nuevo contexto del espacio europeo de educación superior. Libro de resúmenes*. Lugo: UNICOPIA.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE, 340 de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953.
- Lyons, N (Comp.) (1999). *El uso de portafolios. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Rodríguez, A. (2006). *Análisis y mejora de la propia enseñanza*. Contexto & Educação, 76, 127-150
- Rodríguez, C., Ramos, M., De la Cruz-Campos, J.C. y Maldonado, J.J. (2022). Investigación, Innovación e Inclusión educativa desde la praxis. Dykinson.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2010). 11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias. Graó.

14. ANEXOS

- Portada institucional.
- Ficha-Evaluación a realizar por el mentor externo.

Trabajo de Prácticas

PRÁCTICUM I

Alumno/a: **[Nombre y Apellidos]**

Curso: **[2º__]**

Profesor/a: **[Nombre y Apellidos]**

Fecha: **[Madrid, mes, año]**

Ficha-Evaluación a realizar por el mentor externo.

Nota aclaratoria: esta evaluación llega vía enlace digital.

(Valore aquellos aspectos que haya apreciado en una escala de 1 –mínimo- a 5 –máximo-)

1. OBSERVACIONES GENERALES

Asistencia	1	2	3	4	5
Puntualidad	1	2	3	4	5
Interés y participación	1	2	3	4	5
Cordialidad, amabilidad, educación en general	1	2	3	4	5

2. TRATO CON LOS ALUMNOS

Fue cercano, cordial y amable con el alumnado	1	2	3	4	5
Supo mantener el ritmo previamente programado y el ritmo individual del alumnado con el que ha estado	1	2	3	4	5

3. INTERVENCIONES

Utilizó un lenguaje adecuado al nivel de los alumnos	1	2	3	4	5
Observó el proceso de aprendizaje de los alumnos	1	2	3	4	5
Siguió la programación establecida por el profesor	1	2	3	4	5
Seleccionó y uso correctamente materiales y recursos	1	2	3	4	5
Supo trabajar en equipo	1	2	3	4	5

4. ACTITUD PERSONAL

Se interesó por la organización y el funcionamiento del centro	1	2	3	4	5
Se integró y colaboró con los profesores	1	2	3	4	5
Mostró una actitud responsable y respetuosa	1	2	3	4	5
Su actitud fue profesional, asimilando las orientaciones dadas por los mentores	1	2	3	4	5

5. VALORACIÓN FINAL (Puntúe de 0 a 10)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

6. OBSERVACIONES O SUGERENCIAS DEL MENTOR / EVALUADOR DEL CENTRO (Si lo estima necesario)

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN ESCUNI LES AGRADECE MUY SINCERAMENTE SU VALIOSA COLABORACIÓN

